



# BASES DEL VII CONCURSO FEMINISTA DE RELATO CORTO “8 DE MARZO”

## OBJETIVO

El objetivo de este concurso es impulsar la lucha feminista a través de la reflexión sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y la visibilización de la situación de desventaja que las mujeres tienen en esta sociedad con el fin de concienciar a la ciudadanía en los valores de igualdad de género.

## PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que sean mayores de 16 años.

No podrán ser considerados o consideradas concursantes los y las militantes de Juventudes Socialistas en agrupaciones locales de la Provincia de Albacete.

Se aceptará un máximo de **3 trabajos por participante**.

## EL RELATO

- ❖ Autoría: los relatos presentados a este concurso deberán ser originales del autor/a, y no haber sido premiados anteriormente en ningún otro concurso.

El/la autor/a se compromete a la originalidad de su relato en el momento en que presenta dicha obra al concurso.

- ❖ Temática: los relatos deberán de ser de corte feminista e irán dirigidos a visibilizar la situación de las mujeres en nuestra sociedad, bien a denunciar las desigualdades entre hombres y mujeres o bien a fomentar la igualdad entre unos y otras.

Pudiendo tratar dicha desigualdad desde diferentes ámbitos, por ejemplo salud sexual y reproductiva, interrupción voluntaria del embarazo, violencias machistas, trato en el ámbito laboral, etc...



- ❖ Requerimientos técnicos: la extensión del relato no podrá ser superior a 3 páginas ni inferior a 1, DIN A4, archivo Word, letra Calibri 11, interlineado 1,5. Y márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo en torno a 2cm.
- ❖ Los trabajos presentados deberán cumplir todos los requisitos técnicos mencionados en estas bases. En cualquier caso, podrán ser excluidos aquellos relatos que aun cumpliéndolos, sean considerados por la organización contrarios al espíritu del concurso por no ser respetuosos con los Derechos Humanos y con la dignidad y derechos de las mujeres.

## **PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN**

Todas aquellas personas interesadas en participar en este concurso deberán enviar su trabajo antes de las 23:59H del día miércoles 8 de Marzo de 2022.

El canal utilizado para mandar el relato será el correo electrónico, en concreto las siguientes direcciones:

[jissalmansa@gmail.com](mailto:jissalmansa@gmail.com)

[jissalmansa@hotmail.com](mailto:jissalmansa@hotmail.com)

El mensaje que se remita contendrá:

- Un archivo Word conteniendo el relato (el título del archivo se corresponderá con el título del relato). Este archivo no deberá ir firmado ni contener ningún dato personal.
- Archivo Word con los siguientes datos: Título de la Obra, Nombre y Apellidos del autor/a, DNI, Domicilio, Edad, Número de Teléfono y Correo electrónico.

## **COMPOSICIÓN DEL JURADO**

El jurado estará compuesto por:

- Un/a representante de la Agrupación de Juventudes Socialistas de Almansa.
- Un/a representante del P.S.O.E. Almansa.



- Un/a representante de la Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa o de la Agrupación Local de la Unión General de Trabajadores.

## **FALLO DEL JURADO**

Dentro de los siete días posteriores a la finalización del plazo de admisión de obras, se reunirá el jurado y se procederá al examen y valoración de las obras.

El día siguiente de la celebración de dicha reunión, el fallo se hará público en todos los perfiles de las redes sociales de Juventudes Socialistas de Almansa y será también anunciado públicamente en los medios de prensa de la ciudad y además se comunicará por correo electrónico a los participantes.

El jurado es libre de rechazar las obras que no reúnan las condiciones exigidas en esta convocatoria, así como de dejar desierto el premio si los trabajos presentados no alcanzasen el nivel adecuado. El fallo del jurado es inapelable.

## **PREMIO**

La persona ganadora recibirá un libro electrónico valorado en torno a #100€#. Asimismo, recibirá una placa conmemorativa distintiva del concurso.

La entrega del premio tendrá lugar en un acto de Juventudes Socialistas de Almansa con fecha por determinar y a acordar con el ganador o con la ganadora

**Y para hacer efectiva la convocatoria del concurso y comenzar la recepción de trabajos, firma las presentes bases en Almansa a 15 de febrero de 2022.**

**Belén Tercero Cantos**

Secretaria General A.L. Almansa

